



LIBROS, MATERIALES Y NORMAS

CICLO FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO SOLDADURA Y CALDERERÍA (FME203)

LIBROS DE TEXTO

Los alumnos deben adquirir los siguientes libros de texto:

<u>CURSO 1º</u>	Precio aproximado
SOLDADURA EN ATMÓSFERA NATURAL Editorial: Paraninfo 2ª edición 2019 (ISBN:9788428341417) Autores: Francisco Ramón Orozco Roldán, Cristóbal López Gálvez	25
TRAZADO, CORTE Y CONFORMADO Editorial: Paraninfo 2ª edición 2020 (ISBN:9788428344500) Autores: Francisco Ramón Orozco Roldán, Cristóbal López Gálvez	26
MECANIZADO Editorial: Paraninfo 2ª edición (ISBN:9788428341424) Autores: Francisco Ramón Orozco Roldán, Cristóbal López Gálvez	26
DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS GM Editorial PARANINFO 2024 (ISBN 13: 9788413679167 / ISBN 10: 8413679168) Autor: María Gracia López Olivencia	16
ITINERARIO PERSONAL PARA EMPLEABILIDAD 1 <i>Pendiente de confirmación por parte del profesor/a</i>	-
INGLÉS 1 <i>Pendiente de confirmación por parte del profesor/a</i>	-

<u>CURSO 2º</u>	Precio aproximado
SOLDADURA EN ATMÓSFERA PROTEGIDA (2ª edición) Editorial: Paraninfo 2ª edición 2019 (ISBN:9788428341424) Autores: Francisco Ramón Orozco Roldán, Cristóbal López Gálvez	27
MONTAJE	30



Editorial: Paraninfo (ISBN:9788428335041)	
Autores: Cristóbal López Gálvez, Francisco Ramón Orozco Roldán	

HERRAMIENTAS DE TALLER

Los alumnos de **primer curso** deben adquirir las siguientes herramientas básicas:

MATERIAL/HERRAMIENTA	CÓDIGO	DISTRIBUIDOR
Caja de herramientas metálica de 400x210 mm máx., con candado		
Calibre Pie de Rey, con graduación en mm, lectura 0.05 mm y longitud de medición de 150 mm.(mediciones de exterior, interior y profundidad)		
Candado sirga flexible, para cajón		
Alicates		
Cepillo metálico y Piqueta		
Flexómetro de 3 m		
Punta de trazar (<i>longitud aprox. 180mm</i>)		
Regla metálica flexible estrecha de 300 mm de acero inoxidable		
Escuadra con tacón cincada (<i>aprox. de 200x130 mm</i>)		
Lima media caña entrefina para metal (longitud 250 mm) con mango		
Lima redonda para metal diámetro 10mm		
Granete (longitud 100 mm)		
Escuadra magnética metálica (<i>85x85 mm aprox.</i>)		
Arco sierra metálico aluminio 12" (<i>verificar que quepa en la caja</i>)		
Recambios hoja de sierra 30cm para acero al carbono		
Hojas de sierra de calar Boch (<i>10 unidades</i>)		
Compás de trazar		



Brocas de cobalto de diámetro 3, 4, 5 y 6 (3 unidades de cada una)		
Brocas de cobalto de diámetro 8 y 10 (2 unidades de cada una)		
Rotulador permanente blanco (2 unidades)		
Cortaalambres (solo para 2º curso)		
Electrodo de tungsteno 1% Lantano diámetro 2.4mm (3 unidades) (solo para 2º curso)		

ÚTILES PARA AULA Y DIBUJO INDUSTRIAL

Los alumnos deben aportar para uso personal los siguientes útiles de trabajo y dibujo:

Estuche
Bolígrafos
Regla de 300 mm
Escuadra, cartabón y transportador de ángulos
Compás
Lápiz de punta blanda (o portaminas)
Lápiz de punta dura (o portaminas)
Goma de borrar
Sacapuntas
Calculadora científica
Memoria USB 4GB mínimo
Escalímetro (opcional)



EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

La utilización es **obligatoria en todo momento dentro de los talleres**, por lo que el alumno no podrá acceder a ellos si no dispone de dichos equipos.

Los alumnos deben adquirir los siguientes equipos de protección individual cuyas características recomendadas se indican a continuación:

ROPA DE PROTECCIÓN (obligatorio)	Según normativa EN-340
Buzo (mono) o conjunto de pantalón y chaqueta específicos para trabajos de soldeo. Es obligatorio que sea de algodón (100 %), puesto que las fibras sintéticas se queman con las chispas que se generan durante el trabajo en talleres. Color: Azul Marino.	

CALZADO DE SEGURIDAD (obligatorio)	Según normativa EN-345. Con marcado CE
Botas o zapatos de seguridad, específicos para trabajos de soldeo, con puntera reforzada, sin cordones o con solapa que cubra los cordones.	

PANTALLA SOLDADURA ELECTRONICA (obligatorio)	Según normativa EN-175. Con marcado CE.
Pantalla (careta) de cabeza, de fibra vulcanizada. <i>(NOTA: Se proporcionará una pantalla estándar no electrónica suplente en caso de necesidad)</i>	

GAFAS DE SEGURIDAD (obligatorio)	(Normativa EN-166)
Gafas panorámicas con estructura flexible de vinilo, con lente de policarbonato, compatible con gafas de prescripción.	

GUANTES DE SOLDEO (obligatorio)	(Normativa EN-407).
Guantes de protección resistentes al calor por contacto, aptos para trabajos de soldadura.	

MANDIL Y MANGUITOS DE SOLDEO	
Para los trabajos de soldeo y corte con desprendimiento de chispas.	

GUANTES NITRILOG / SERRAJE (obligatorio)	(Normativa EN-407).
Guantes de protección aptos para trabajos de mecanización y manipulación de piezas metálicas. <i>(Tener siempre 2 pares)</i>	



TAPONES o CASCOS AUDITIVOS (obligatorio)	(Normativa EN 352).
Los profesores indicarán las actividades en que debe hacerse uso de ellos.	

MASCARILLA AUTOFILTRANTE (obligatorio)	(Normativa EN 149)
Para partículas FFP2. Los profesores indicarán las actividades en que debe hacerse uso de ellos. <i>(Tener siempre 2 pares)</i>	

MONJA o VERDUGO PARA SOLDADURA	(obligatorio)
Para protección de cabeza y cuello en posiciones de soldeo bajo techo.	

GUANTES FINOS PARA SOLDADURA TIG (solo para 2º curso) (obligatorio)
Guantes de protección finos para soldadura TIG.

PROTECTOR DE PLÁSTICO EXTRA PARA PANTALLA DE SOLDADURA (obligatorio)

Los alumnos de 2º Curso deberán aportar los equipos de protección individual del curso anterior, renovándolos por su cuenta si fuera necesario.

NORMATIVA DE TRABAJO EN AULAS Y TALLER

-Para estas aulas y equipamientos se establecerán los protocolos sanitarios de actuación necesarios, similares a los aplicables en el sector profesional vinculado a la familia profesional del ciclo formativo. Estos protocolos incluyen **la limpieza por parte del alumnado del equipamiento de uso compartido**, como una medida preventiva más a asimilar dentro del proceso formativo.

-Los alumnos deberán **limpiar el puesto de trabajo** al concluir su actividad, así como **la parte común del taller** que le asigne el profesor al finalizar la clase de taller.

-Los alumnos deberán **recoger las herramientas** de su puesto de trabajo y de la parte del taller que le asigne el profesor.

-Por cuestión de higiene, no está permitido comer ni beber en el taller ni en sus dependencias.